



DEBATE DE LA PRIMERA SESIÓN

PREGUNTA DE ALICIA GÓMEZ A MARC SELGAS

Le felicito por su ponencia. Sin duda, el sueño chino tiene un significado diferente del sueño americano, por ejemplo. Ahora bien, siendo así, no acabo de entender por qué los dirigentes chinos no innovan conceptos que eviten la confusión. Otro tanto acontece con el Estado de derecho. ¿O realmente hay una voluntad de igualarse –solo semánticamente- al mundo occidental? Encuentro que la “sociedad armoniosa” de Hu Jintao era “más china” que esta del “sueño” de Xi Jinping. Si China reivindica su derecho a evolucionar por una senda propia, creo que deberían esforzarse también por encontrar expresiones menos confusas.

RESPUESTA DE MARC SELGAS A ALICIA GÓMEZ

Muchas gracias Alicia por sus palabras. Para poder entender o comprender por qué China no hace una referencia marco acerca de lo que significa para ellos el Estado de Derecho, tal y como muchos euroestadounidenses querrían, hay que ir por pasos y entender los porqués. Primero hay que señalar que se sabe que existe una “crusading Westerners”. Quienes la practican, pretenden que las sociedades asiáticas se conviertan en democracias liberales, que enfatizan con el Estado de Derecho y los derechos universales, en base a los supuestos de la autonomía individual y del gobierno como un mal necesario para limitar a la población, tanto como sea posible. Ante esta primera cita hay que entender que quizás ellos no tengan la necesidad de definirse y que estén esperando un mejor estudio del Estado de Derecho antes de poderlo poner en práctica, pero siempre partiendo de sus características culturales, históricas y tradicionales. Si no es así cualquier Estado de Derecho (para definirlo de alguna manera) podría resultar fatídico.

Hay que señalar que Estado de Derecho quiere decir sumisión de todos y de todo tipo de instituciones a la ley, normalmente y en condiciones normales, administrada por jueces independientes. Como apuntaba el profesor Seán Golden, en su ponencia de apertura de este Simposio, en referencia a la traducción directa de lo que significaría implementar un Estado de Derecho en China, “podría llevar a confusiones si lo que evoca es el concepto euroestadounidense de la subordinación de todos a la ley, gobierno incluido.

En inglés se discute si quiere decir "rule of law" o "rule by law", es decir, "estado de derecho" versus "el derecho al servicio del estado".

Es evidente que en China se está muy lejos de conseguir este objetivo, pero no es una idea fuera del sentido común, como se ha podido demostrar a posteriori con los casos de Hong Kong o Singapur, o bien en "democracias" con un Estado de Derecho muy débil como son los casos de India o Filipinas, por citar algunos ejemplos próximos a China. Por este motivo, China observa a su alrededor y ve qué ocurre con aquellos países de su influencia geopolítica, cuando han querido implementar una democracia o un Estado de Derecho. De ahí viene su prudencia cuando se refieren a estos términos.

Además cabe señalar que el Estado de Derecho no puede existir con las diferencias sociales, y China continúa teniendo un Índice de Gini muy elevado, debido a las diferencias entre la élite y el pueblo. Estas diferencias harían que el sistema no fuese efectivo.

La sociedad perfectamente armoniosa, es uno de sus pilares principales para intentar la estabilización de la sociedad y hacer que todas esas reformas iniciadas a finales de los setenta y principios de los ochenta, y que tantos buenos resultados han tenido, ya sea a nivel de sacar a más de 600 millones de pobreza, a incrementar el nivel de vida de mucha población y hacer de China un país que crece en muchos campos a unos ritmos de vértigo... cabe decir que todas estos logros no se pueden echar por la borda, por intentar implementar o, simplemente, dar nombre a una organización política y jurídica, que quizás sea más las ganas de los euroestadounidenses por qué se definan los chinos, que ellos mismos en bautizar un concepto que aún están debatiendo como deberá ser, para que el futuro del país, sea seguro y estable.

PREGUNTA DE ANDRÉ BUENO A ANA SÁNCHEZ

La censura es una tradición histórica en China. Incluso Sun Yat-sen entendía que la censura era necesaria, junto con los tres poderes del Estado [ejecutivo, legislativo y judicial]. ¿Cree usted que un día, la censura puede terminar? O, ¿el pueblo chino está de acuerdo hasta cierto punto con la censura, deseando sólo que sea más suave?

RESPUESTA DE ANA SANCHEZ A ANDRÉ BUENO

En primer lugar, gracias por su interés en la ponencia y en el tema que se plantea. Creo que, como usted apunta, en China la censura está tan arraigada que se convive con ella con toda naturalidad, dentro y fuera de los medios.

Los chinos, sobre todo quienes tienen un mayor acceso a la información, son perfectamente conscientes de las limitaciones que existen tanto en los medios de comunicación como en internet e incluso en el mundo del arte, aunque el hecho de que no expresen vehementemente su contrariedad respecto al tema podría ser señal de que, efectivamente, existe una aceptación generalizada de esa censura. No me atrevería, sin embargo, a afirmar que estén de acuerdo con ella. Desde luego, una parte de la población justifica la censura en los medios como vía para para conservar y proteger unos determinados valores o evitar contenidos que se consideran dañinos (pornografía, violencia, etc), pero diría que la mayoría, sencillamente, consiente la situación dando

por hecho que es algo que, difícilmente, está en sus manos cambiar. El activismo, por otro lado, aunque presente, aún sigue siendo minoritario, por lo que es posible que, por lo pronto, la censura no esté entre las principales preocupaciones de la sociedad china.

En cuanto a si dejará de haber censura algún día en China, considero que, mientras el PCCh no esté por la labor de revisar no pocos aspectos históricos, será difícil que ésta desaparezca. El problema es que, de algún modo, la versión de acontecimientos y realidades políticas (Tiananmen, Taiwán) que ha diseminado el Partido, no sólo haciendo uso de los medios de comunicación sino también en libros de texto y a través de las instituciones durante 65 años, han justificado y justifican su propia esencia y su existencia y, por extensión, su legitimidad al frente del país e incluso la forma de gobierno en China. Por tanto, abrir el debate en torno a según qué temas iría directamente en contra de sus propios intereses. Sí veo posible que se relajen algunas políticas relacionadas con la industria del entretenimiento (ampliación del cupo de películas extranjeras que se proyectan en las salas de cine chinas, apoyo a las colaboraciones con otros países en el sector audiovisual, etc), y que haya una mayor apertura en lo que respecta a la información especializada como la económica y financiera, pero siempre y cuando los contenidos resulten inocuos y no pongan en tela de juicio el sistema político chino".

PREGUNTA DE EDUARDO VARELA A BEATRIZ JUÁREZ AGUILAR

A mí me parece que cuando el PCCh invoca el Estado de derecho, o lo que traducen como tal incluso sus propios traductores, en realidad están pensando en el Estado *con* derecho, acepción afortunada de Xulio Ríos (http://elpais.com/elpais/2014/03/28/opinion/1396017518_182504.html), sugiriendo procedimientos normativos para “civilizar” el ejercicio del poder, a menudo tan dependiente de los caprichos de tanto mandarín corrupto, como estamos viendo en la dura campaña contra la corrupción. En tal sentido, está llamado a mejorar la conducta y eficiencia del Partido pero este seguirá estando por encima del Estado y de la norma, una primacía que la propia norma se cuidará de regular. Esto es un avance importante, pero ¿cree que en un momento dado podrán ir más allá fortaleciendo los derechos de los ciudadanos y la igualdad efectiva de todos ante la ley?

RESPUESTA DE BEATRIZ JUÁREZ AGUILAR A EDUARDO VARELA

Gracias por la importante pregunta.

Aunque todo depende de cómo y hasta dónde el gobierno y el Partido hagan efectiva la aplicación del derecho, suponiendo que el discurso se transformara en hechos y hubiera un estado de derecho socialista, es previsible que en un primer momento se haga un énfasis en el fortalecimiento de los derechos económicos, sociales sobre los civiles y políticos, dándose prioridad al interés común sobre el interés individual, pero restringiéndolos si representan un obstáculo al poder político. En cuanto al Partido, en el mejor de los casos, sus regulaciones se equipararían a las leyes nacionales y sus miembros sí estarían obligados a obedecer la ley, como cualquier ciudadano.

Pero es importante recordar que el escenario jurídico chino es muy heterogéneo, así que si pensamos en el caso de los derechos sociales y económicos —los más importantes

para el sistema— prevalece una gran desigualdad en su acceso (por ejemplo, entre regiones, nacionalidades, clases, calidades migratorias, entre otros), por lo que una igualdad efectiva de todos ante la ley tal vez sería posible a mediano o a largo plazo.

PREGUNTA DE GUIDO ZAMBRANO A MARC SELGAS

Saludos desde Quito-Ecuador. Deseo preguntar a Marc, que piensa el sobre la ambición de lucro que se nota en la juventud china de las grandes ciudades, que parecería ser como "avaricia lujuriosa", que se describe en *Brothers* de Yu Hua. La ideología socialista, la formación política del partido hacia la juventud, como que está ausente del actual proceso chino, no?...

RESPUESTA DE MARC SELGAS A GUIDO ZAMBRANO

Apreciado Guido, muchas gracias por leerme y seguir el Simposio. Precisamente las últimas acciones del gobierno chino hacia la educación y como se tienen que educar a los jóvenes en las escuelas, primando el sistema tradicional de valores chinos, hace indicar que el Partido Comunista Chino (PCCh), tiene en sus líneas principales de estrategia política la re-educación de los jóvenes. Precisamente esto viene predeterminado porque los jóvenes nacidos en la década de los 90, especialmente, poco o no nada tienen que ver con los jóvenes nacidos en los años 40 o 50 y que posteriormente padecieron los primeros años del maoísmo y la Revolución Cultural. El consumo, la comodidad, la moda son elementos que han nacido y arraigado en los intereses de los jóvenes actuales. Algunos de ellos, como indica usted pueden acarrear una cierta "avaricia lujuriosa".

Pero lejos de despreocuparse el PCCh está haciendo una gran inversión, cada año invierte más millones de yuanes en la educación, y además intenta que los valores tradicionales no se pierdan en favor de unos valores que han llegado a China mediante los nuevos canales de información: internet, redes sociales, televisión extranjera... Estos outputs que les llegan les han convertido en jóvenes mucho más independientes e individualistas, del que lo fueron sus padres o abuelos. Hay estadísticas que indican que este individualismo puede llevar a muchos jóvenes a sentirse solos, curiosamente este punto difiere con el concepto de conjunto o pertenencia a una comunidad que podían tener los jóvenes de décadas anteriores.

Y por finalizar mi respuesta, el PCCh conoce del desarraigo político entre los jóvenes, por este motivo está intentando, como he comentado anteriormente, "adoctrinar" de nuevo a los jóvenes para que vuelvan a mostrar interés en la política. Los valores occidentales que están penetrando en China están provocando un nuevo estilo de vida. Esto preocupa, y mucho a los dirigentes del PCCh. Están tomando cartas. No se pueden permitir una sociedad apolitizada en un momento tan trascendente como el que están viviendo el país. La estabilidad, el crecimiento y el desarrollo del país pasa por, entre muchos factores, por el de la cohesión de la sociedad. Los jóvenes tienen que despertar de ese sueño hipnotizador del modelo euroamericano, que les está llevando a convertirse, a algunos de ellos, en personas pasivas, viciosas, y que valoren poco la capacidad de esfuerzo por conseguir los objetivos de la vida. El esfuerzo de sus padres, es el bienestar de ellos actualmente. Este bienestar viene porque han tenido dinero y

comodidades de manera muy fácil. Hay que cambiar tendencias y el Gobierno chino está ya cambiando el guión.

PREGUNTA DE JOSE GUIMARAES PARA MARC SELGAS

Creo que su referencia al discurso de Xi Jinping, donde este refirió la necesidad de instituir "la democracia consultiva de China" - o el sistema de conferencias consultivas - como forma única del país para fomentar el consenso público y llegar a los ciudadanos sobre las cuestiones importantes" es de la mayor importancia. Sabemos que esto es parte del intento del PCCh de encontrar soluciones para lograr una transferencia (muy limitada, por cierto) de poder decisorio para las bases de la sociedad china, y darles una palabra en la solución de sus problemas, sin que el liderazgo del PCCh y su permanencia como único partido sean desafiados. En otras palabras, una democracia de características chinas donde el flujo del poder popular viene desde arriba (lo contrario de una "bottom-up approach"...) para evitar que en un futuro cercano la base reivindique, por sí sola, mucho más poder del que el PCCh puede permitir. Esto demuestra la capacidad de las élites políticas chinas, con raíces históricas, de adaptarse a las circunstancias y a la propia evolución política y social de la sociedad china.

Le pregunto: en un momento donde en Europa sentimos nuestras democracias en crisis, en parte porque los ciudadanos no sienten que sus políticos y partidos les representan del modo más adecuado, usted cree posible que se pueda dar el caso de que China, un país que, pese sus numerosas cualidades y inmenso legado cultural, no es democrático en el sentido euroamericano (ni aspira a serlo) y donde el ser humano, en el sentido individual de la palabra, tampoco tiene los mismos valores, pueda instituir mecanismos específicos - e innovadores - en su gobernanza con los cuales nosotros, occidentales, podemos aprender y utilizar puntualmente en nuestros sistemas políticos y fortalecer nuestras democracias?

No me acuerdo de escuchar una sola vez, de un jefe de Estado occidental, que quizá podemos aprender algo de China, y esta actitud es reveladora de un *mindset* algo cerrado. Creo que todos nosotros, que estudiamos política, tenemos que osar colocar preguntas que son tabú para las clases políticas occidentales. Esta, en particular, creo que es fundamental. Gracias.

RESPUESTA DE MARC SELGAS A JOSE GUIMARAES

Apreciado José, muchísimas gracias por su consideración la cual comparto completamente. Es cierto que ningún jefe de estado o presidente de gobierno europeo ha hablado sobre la necesidad de observar y ver, como por ejemplo China está llevando a cabo sus reformas y quizás imitar o copiar alguno de sus procesos. Esto se debe básicamente al *ego* que inundan a los gobernantes.

Le quería dar un apunte, fíjese que la historia siempre la escriben los vencedores y nunca los vencidos. En la China del siglo XIX, Feng Guifen 封桂芬 (1809-1874) hablaba y ponía especial énfasis en la relación que tenían que tener los gobernantes con los gobernados y los gobernados con los gobernantes. Una relación bidireccional, es sinónimo de buena salud democrática y de progreso. En esta acción bidireccional, Feng

Guifen habló, ya en su día, de la palabra *accountability*, o rendición de cuentas, por parte de los gobernantes hacia los gobernados. *Accountability* es una palabra que hoy en día se ha puesto de moda en muchas de las sociedades europeas. Feng Guifen pensaba que la rendición de cuentas por parte de quienes tenían el poder de decisión hacia los ciudadanos, favorecería la transparencia y sería un motivo de aproximación de las altas esferas a las bajas. La legitimidad tenía que ser ganada por el representante político ante el pueblo, según Feng Guifen.

La legitimidad daba y da fuerza al liderazgo del gobernante. Hay que señalar que un buen liderazgo es clave para que los proyectos tengan éxito. Actualmente hay que observar al gobierno chino, y nos daremos cuenta que está teniendo un liderazgo fuerte, de ahí que la legitimidad del gobierno sea muy alta por parte de la sociedad china. La legitimidad no sólo se puede ganar en las urnas, la legitimidad la da las acciones diarias que el gobierno o el político en cuestión esté realizando. Por eso un país que no sea democrático, su gobierno puede tener legitimidad para gobernar si la sociedad está de acuerdo con las políticas que está realizando, por poner un ejemplo de consecución de legitimidad.

Con el apunte anterior, le quería comentar que en China ya se hicieron pasos innovadores en relación a la mejora de la calidad política, a la innovación en organización política, y que un siglo después fue puesta en marcha por los países que representan, a priori, mejor la democracia. Pero la historia la escribe las plumas de los occidentales...

Estoy convencido que China aportará instrumentos innovadores tanto políticos como sociales, que en un futuro tendrán que ser copiados por los modelos europeos. Quizás aquí, en Europa no se reconozca el origen de la copia, pero si seguimos atentos a los próximos años, China pide paso y va a ser espejo para muchas sociedades. Ellos ahora están observando y experimentando con las reformas. Seguro que aportarán aspectos, que nosotros los occidentales tendremos que adquirir i copiar. Palabras como gobernabilidad, elección consultiva y directa, redistribución de poderes... serán objeto de estudio de los europeos, a partir de su observación de la puesta en marcha de estos conceptos en China.

De la misma manera que Feng Guifen apuntó aspectos innovadores y que luego han sido adquiridos por los europeos y que han estado desarrollados como propios, ahora la historia dará paso a China como innovadora, estoy realmente convencido. Hay que estar atentos a los próximos años, que se prevén apasionantes.

PREGUNTA DE MARC SELGAS A ANA SANCHEZ

"Primero de todo agradecerle su participación en este simposio y hacer crecer y dar a conocer más aspectos de la política china. Después de haber leído su ponencia me gustaría preguntarle, a partir de la pregunta que formula al final de la ponencia:

¿Cómo entienden los chinos la palabra libertad 自由 *zìyóu*? ¿Es para ellos tan importante este tipo de libertades?

Si partimos de la base que los derechos de las personas, la libertad y la igualdad son conceptos puramente occidentales, el imperio de la razón es un concepto moral chino,

donde la opinión de una persona no es siempre equivalente a la opinión de otra, porque las personas están diferenciadas por la virtud y la educación, según la cultura tradicional china.

Quizás a partir de su conceptualización podamos entender el valor o lo que significa para ellos la libertad individual, de enseñanza, de información o cualquier otro tipo de libertad, que para los euroestadounidenses tiene un determinado significado y valor y para ellos puede diferir en ciertos o muchos grados. Muchas gracias".

RESPUESTA DE ANA SÁNCHEZ A MARC SELGAS

Gracias por lanzar sus preguntas y por seguir generando debate en torno al tema.

Coincido con usted en que, en China, hay determinados conceptos que, por su tradición histórica y filosófica, además de debido a las características de su dimensión política, conllevan una serie de matices que los diferencian del pensamiento occidental. La libertad sería uno de ellos. En cuanto al concepto de igualdad (entendido como igualdad social) y pese a su profundo anclaje en la historia de Occidente, precisamente ha sido una de las banderas del Partido Comunista Chino desde su origen. La lucha por la igualdad de clases y de sexos, aún a pesar de que siempre hayan existido grupos de privilegiados y de que hoy se vuelve a hablar de desigualdad entre hombres y mujeres en muchos sectores, sigue estando muy presente en el ideario político chino, por lo que no llegaría a afirmar que se trata de un valor puramente occidental.

En cuanto al concepto de libertad, señalaría, en primer lugar, el hecho de que la china es una sociedad mucho más orientada a lo colectivo que la occidental, de modo que, en ocasiones, las libertades individuales quedan relegadas a un segundo plano, por detrás de las obligaciones familiares o sociales. La tradición filosófica confuciana define el modelo de familia, las relaciones entre sus miembros y los deberes de todos los integrantes que la componen, en tanto que el Partido-Estado extrapola el concepto al resto de la comunidad. La misma Constitución china recoge, por ejemplo, el deber de los hijos, una vez han alcanzado la mayoría de edad, de apoyar y asistir a sus progenitores. Igualmente, señala la obligación de los esposos de practicar la planificación familiar, algo que, en la sociedad occidental, estaría contemplado como una injerencia en la vida íntima de las personas. Es decir, que el compromiso del individuo con el colectivo es mucho mayor que en nuestras sociedades o, mejor dicho, implica un "sacrificio" mayor de lo que para nosotros son libertades individuales.

En China, la libertad también sale perdiendo cuando se contrapone a valores como seguridad, orden social, estabilidad... quizá porque aún no se ha encontrado, no se ha querido encontrar o, simplemente, no existe, la fórmula para lograr un mayor equilibrio entre uno y otros.

Dicho esto, cabría señalar, sin embargo, cómo las generaciones más jóvenes, en especial la de los 90, han comenzado a abrir una cierta brecha, reclamando poco a poco un mayor espacio de libertades para el desarrollo individual y una mayor capacidad de decisión en la esfera privada. Asimismo, son quienes han crecido en la era de internet: posiblemente sean los chinos más informados de la historia del país e, igualmente, los que más opciones tienen a su alcance para expresarse. Pero, ¿qué tipo de información

buscan? ¿con qué finalidad? ¿cómo y con qué fin manifiestan sus opiniones? Aquí podría encontrarse el germen, a mi entender, de la búsqueda de la ampliación de los derechos de información y opinión en China.

Las libertades de información, expresión y enseñanza no son un fin en sí mismas, si no que son el medio que nos permite, valga la redundancia, ser más libres. Son las principales herramientas con las que contamos para construirnos una opinión independiente (o lo más independiente posible), el instrumento que nos ayuda a adquirir los elementos de juicio necesarios para tratar de comprender y analizar la realidad desde un punto de vista crítico y, en consecuencia, decidir y tomar parte en esa misma realidad en función de nuestros intereses. En China, la capacidad de elección está limitada prácticamente a una única parcela de la vida: el consumo. Y, en ese aspecto, los chinos son unos consumidores muy bien informados.

Ahora bien, si pudieran tener un mayor poder de decisión y de influencia en la vida pública y política, en la marcha de las instituciones, en sus gobernantes, en las relaciones internacionales o en los asuntos internos del país, sin tener que llegar a hablar de democracia, ¿querrían poder acceder a otro tipo de información? ¿buscarían fuentes alternativas? ¿desearían poder debatir abiertamente sus ideas? ¿serían más críticos con los contenidos que se imparten en las escuelas o que se difunden en los medios? En definitiva, ¿darían más importancia de la que otorgan hoy en día a la libre información y el libre pensamiento? Posiblemente, sí.

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A ANA SANCHEZ

Mi enhorabuena por su brillante trayectoria, no sólo por la ponencia, que me resultó esclarecedora y sumamente interesante. En relación a la misma, quisiera cuestionar si pudiera ser posible analizar desde alguna otra perspectiva el ‘fenómeno’ de la censura mediática en China; si cabría buscar algún otro vector de la citada censura, como el tradicional pragmatismo político de la República Popular de China, en función, igualmente, de su idiosincrasia filosófico-cultural. Una idiosincrasia y una cultura dotadas de un sincretismo milenario que podría ‘in extremis’ y “salvando”, por supuesto, la casuística punitiva –de tintes autoritarios, si no totalmente restrictivos de la libertad personal y del derecho político personal- justificar la práctica inercial y antigua de un control exhaustivo de la información; no olvidemos, igualmente, la estrategia o táctica político-diplomática en aras de, efectivamente, proteger el país, la nación china de relativamente precoces “contaminaciones” o conceptos, a hoy en día ‘internalizados’ y asumidos con naturalidad en Occidente tiempo ha (vbg lo que se ha dado en llamar ‘el juicio de los medios’ significado, precisamente por la acusación o el señalamiento inmisericorde de personas o instituciones, a menudo sin cargas probatorias, de delitos o actuaciones inmorales, carentes de ética, etc.).

No en vano, en nombre de la sacrosanta seguridad nacional y, en otras latitudes, se practican y ejecutan acciones y ‘prevenciones’ dignas de otras definiciones; termino, felicitando a la Dra. Ana Sánchez por la ponencia y realizando, humildemente, la siguiente pregunta: ¿una progresiva y gradual apertura del panorama mediático chino, sus agentes y medios, podría dotar al mapa geopolítico internacional, y en particular en su relación con Occidente, de una distensión proveedora de un mayor y más deseable fluir de las relaciones internacionales en general? Y ¿asimismo, podría esta hipotética apertura y relajación de la censura, así como una hipotética amnistía para detenidos y

sancionados a día de la fecha, fortalecer las relaciones diplomáticas y comerciales con, por ejemplo, EEUU y Occidente en general así como servir de acicate al ‘ascenso pacífico’ –como reza la proverbial fórmula política- de China, al interior y al exterior de sus fronteras?

Y abusando de su amabilidad, y fiel a mi estilo de pregunta y análisis “hipotéticos”, ¿sería igualmente el reflejo, en Occidente, de este giro de timón, en hipótesis, de las autoridades chinas un nuevo rumbo también en Occidente de sus grandes (y no grandes) medios de comunicación, más ético, menos enrevesado y, en ocasiones, servidor de intereses no siempre directamente confesables?

RESPUESTA DE ANA SÁNCHEZ A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Muchas gracias, José Manuel, por sus palabras.

Desde luego, creo que sería ventajoso para sus relaciones internacionales si China optara por abrir su panorama mediático. Por una parte, ampliar la pluralidad informativa y de opinión y fomentar la profesionalización del periodismo sería interpretado como un paso hacia la transparencia. El hecho de que facilitara la tarea de los profesionales de los medios extranjeros dentro de su territorio suavizaría sus relaciones diplomáticas con algunos países, en tanto que si consintiera una mayor participación de grupos mediáticos foráneos y ampliara el número de películas y series que se proyectan o emiten en el país, estaría abriendo las puertas de su inmenso mercado, con todo lo que eso supondría.

Igualmente, imagino que un escenario hipotético en el que China liberara a presos de conciencia y dejara de ejercer presión sobre los activistas, acabaría con parte de las críticas y el recelo que levanta, sobre todo en Estados Unidos y Europa, en cuestión de derechos humanos. Sin embargo, dudo mucho que los medios de otros países, en tanto que empresas de la comunicación, cambiaran sus políticas, idiosincrasia o marco ético y deontológico como reflejo ante esa supuesta apertura mediática de China.

No obstante, encuentro muy poco probable que Pekín cambie, de modo tan notable, su actitud ante los medios a corto plazo, aunque sí puede esperarse que haga algunos gestos que disipen levemente la sensación de control, como agilizar la concesión de visados a periodistas extranjeros o rebajar levemente la intensidad del Great Firewall.

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A BEATRIZ JUÁREZ AGUILAR

La separación partido-estado no sería la fórmula elegida por mí en el análisis del sistema político chino; a mi juicio en China se da una sensibilidad política devenida en lo que definiría como “sincronicidad auto referida”; no obstante, hacia el exterior se habla de hermetismo en la cúpula del Partido único –yo lo traduciría como tecnocracia que, a su vez, es expeditiva en los grandes retos político-económicos.

Por tanto, el esfuerzo a realizar sería en torno a coordinar estructura social –impulsada en su desarrollo armonioso y operativo en términos del hecho social y político y el mundo político “des-anquilosado” y presto a servir al pueblo y sus necesidades. Es correcto eliminar corrupción, inercias personalistas; armonizar haiku, temas fiscales, agricultura y territorialidad pero es imperativo, asimismo, dentro del esquema de

sistema socialista (bicéfalo, Dos Sistemas), simplificar burocracia, atender a la protección social, sanidad, educación, bienestar, etc.

Básicamente el Estado de Derecho propuesto en China en la actualidad se basaría en reformar la justicia, en poner el foco en episodios de corrupción en el ámbito del funcionario local, digamos, o en el control de la industria en su relación con el Estado; el concepto es distinto que el implementado, históricamente, en Occidente.

Como apunta Xulio Ríos, a través de la fórmula legismo-leninismo, las cautelas se acentuarán en diversos ámbitos, como el cultural, Internet, Ejército, etc., http://elpais.com/elpais/2015/02/04/opinion/1423044517_371817.html; ¿Será el cuerpo de funcionarios y el PCCH, en definitiva, lo suficientemente flexible y “rápido de reflejos” como para afectar la interpretación legal, el desequilibrio en frenos y contrapesos o la preeminencia de derechos colectivos, manteniendo aspiraciones modernizadoras, regeneradoras y de curso hacia una hipotética democracia socialista de mercado?

...”permitir el libre ejercicio de lo que ya está establecido constitucionalmente”, expresa en el penúltimo párrafo de su ponencia la Profesora Juárez Águilar, tal vez en esto se halle, también, cierta clave en la consecución efectiva del proceso; o de los procesos en que se halla inmerso México (duro, un abrazo fraternal) o España, aquí pronto habría que “retroceder” veinte o treinta años para recuperar “una clase media”, cierto relativo bienestar, educación, sanidad, cohesión y protección social, medidas implementadas en el proceso chino hace 20 o 25 años, “ya están en otra cosa”.

RESPUESTA DE BEATRIZ JUÁREZ AGUILAR A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Muchas gracias por su interés y su pregunta. Le respondo por puntos.

1) Sobre el Partido-Estado

Si bien desde una perspectiva puramente política —que es de las más difundidas junto con la económica— el sistema chino parecería unificar al gobierno y al Partido, desde un análisis jurídico —el cual utilizo— la óptica es diferente. Desde este punto de vista, si se realiza un análisis sólo a partir del derecho escrito (leyes, decretos, etc.) —el llamado análisis formal— el Partido es prácticamente invisible. Nunca se habla de su poder, su relevancia o injerencia sobre asuntos legales.

Esto se debe a que en un sistema socialista el derecho es una herramienta del Partido, como Mao lo consideraba “bueno”, no creía que fuera necesario regularlo. Por eso, al utilizar el pluralismo jurídico —que posibilita visualizar la interacción de diversos sistemas normativos— el Partido aparece y se aprecia su influencia sobre el sistema jurídico.

Es por eso que en la pasada reunión de octubre del Partido (Cuarta Sesión Plenaria del 18º Comité Central del PCC), entre los asuntos más importantes destacan, primero, la visualización del Partido dentro del sistema jurídico y, segundo, la necesidad de su regulación. Esto— a mi juicio— es un gran, gran avance para la consecución de un estado de derecho (socialista en este caso).

2) “Un país, Dos sistemas” pareciera bicéfalo pero es ¡tricéfalo!

Si bien la política de “Un país, Dos sistemas” fue pensada originalmente para Taiwán, al aplicarla a Hong Kong y Macao, se convierte en realidad en “Un país, tres sistemas”, pues sería el sistema jurídico chino, desde la organización estatal se consideraría de corte socialista, el de Hong Kong perteneciente al *common law* y el de Macao, romano germánico.

3) ¿Flexibilidad y rapidez de reflejos del PCCh?

Por el bienestar del pueblo chino —y para la permanencia del Partido, que es uno de los objetivos más fuertes que ellos buscan— el mejor de los escenarios sugeriría que sí deberían ser flexibles y rápidos de reflejos.

No obstante, la historia del Partido y de China misma —como cualquier otra historia— es un conjunto de interacciones contingentes que más que darnos predicciones futuras ciertas, nos alertan a dejar las posibilidades siempre abiertas.

4) Sobre “permitir el libre ejercicio de lo que ya está establecido constitucionalmente” Al extrapolar esta idea a todo lo que se enmarca en la constitución, coincido totalmente con Ud., la realidad para China y para nuestros países sería totalmente diferente.

COMENTARIO DE FERNANDO REYES MATTA A ANA SÁNCHEZ

Primero, creo que todo esfuerzo por tratar de interpretar las transformaciones profundas que vive China tras su encuentro con Internet son válidas y necesarias. Bien por ello. Dicho eso, creo importante ver matices y sutilezas en este tema. A mi juicio, no basta con Reporteros sin Fronteras o Freedom House, como fuentes principales, para hacer el análisis de lo que ocurre en China con las redes e Internet. Censura y control existen, sí, por cierto y sabemos cuáles son sus temas y obsesiones. Pero, por ejemplo, Google no se fue de China por los conflictos de censura, mucho más determinante fue su incapacidad de competir con Baidu y otros, por la capacidad de estos de saber cómo trabajar y avanzar con las redes en China. El fenómeno creado por las redes debemos verlo no por la imposibilidad de las grandes corporaciones internacionales (predominantemente norteamericanas) de estar en China; más importante es que ocurre con los que están, tanto chinos como otros (Yahoo, por ejemplo). Ver como éstos han cambiado la vida en China.

Segundo, debemos ver cuáles son los temas predominantes, de que hablan esos 650 millones de internautas. En otras palabras, cual es su universo conceptual y semántico y no aquel que desde occidente quisiéramos que allí predominara. En una encuesta realizada en 2012 por Sina-Weibo durante el Congreso del PCCh (dada a conocer entre nosotros por Zai China, ese buen sitio de Daniel Méndez) se señala que los principales temas eran: control de los precios e inflación, aumento de las penas por corrupción, aumento de los ingresos de los ciudadanos, mejora de seguridad alimentaria y de medicinas, igualdad ante la justicia. Desde estos temas y otros similares las críticas son persistentes y las autoridades, sobretodo locales, lo saben bien.

Tercero, asumiendo lo que Sean Golden describe bien en la Lección Inaugural al hablar del Partido-Estado, es evidente que allí no están las prácticas de libertad de expresión e información propias de nuestras democracias occidentales. Lo que debemos entender es el universo de transformaciones de China y cómo la televisión, los medios digitales con

su instantaneidad y los celulares inteligentes con cobertura de todo el país, han traído otra dinámica social a los ciudadanos chinos del siglo XXI: es más de lo que nunca tuvieron,

Hoy existen dos planos en la información circulante en China: uno, de tipo vertical con un flujo informativo determinado por el poder; otro, de carácter horizontal determinado por la interacción comunicacional creada por la gente y que, más allá de cualquier control, está sabrá sostener. Y las sutilezas impregnan muchos formatos mediáticos: ¿acaso las telenovelas no dicen mucho más al consciente colectivo chino que los noticiarios? Y allí, a cada rato, están vividos los problemas sociales contemporáneos de la sociedad china, especialmente de los jóvenes.

Es válida la invitación de este trabajo de pensar cuánto y cómo China y el actual gobierno están reacomodando estrategias en tanto crecen sus relaciones con el exterior. Y ello en un tiempo sin definiciones nítidas a futuro. Por ello comparto totalmente una de las conclusiones claves del documento: " La pregunta es, ¿hasta qué punto la libertad de información y de expresión o la libertad de enseñanza son verdaderamente importantes para la población china? Hasta ahora, el pacto que mantienen la sociedad y las autoridades se basa en la renuncia a ciertos derechos y libertades individuales por parte de la ciudadanía a cambio de que el país continúe caminando por el sendero del desarrollo económico. El termómetro que mide la buena o mala salud de este acuerdo no es otro que la estabilidad social".

RESPUESTA DE ANA SÁNCHEZ A FERNANDO REYES MATTA

Estoy de acuerdo en que, cuantas más fuentes empleemos para analizar un tema, mejor. El problema es que, precisamente por la naturaleza de este debate, la escasez de fuentes en el lugar de origen, la dificultad que entraña el idioma, la inexistencia de datos oficiales y las barreras que interponen las autoridades a quienes tratan de investigar determinadas cuestiones sobre el terreno hacen que sea un objeto de estudio especialmente complicado. Quienes observamos la evolución de la situación, de manera independiente, no tenemos más remedio que acudir a aquéllos que ya poseen una infraestructura y han dispuesto una serie de recursos para ello, al menos a la hora de buscar datos estadísticos, encuestas, etc, que, de otro modo, serían imposibles de obtener. En mi opinión, y así he tratado de reflejarlo en el artículo, también es de gran importancia hacer un seguimiento prácticamente diario de lo que publican los medios oficiales chinos, puesto que son, a fin de cuentas, el reflejo de lo que se cuece en la alta política. Otros, como el hongkonés South China Morning Post, vendrían a desenmarañar e interpretar el lenguaje, muchas veces poco claro, que se desprende de los aparatos de propaganda del gobierno, en tanto que la prensa extranjera aporta el punto de vista occidental.

Efectivamente, las grandes corporaciones extranjeras, sobre todo las del sector de internet, lo tienen complicado en China. Los gigantes chinos de la industria copan el mercado, aunque en eso tiene que ver, y mucho, la actitud del gobierno chino. No sólo porque no está dispuesto a ceder a las grandes compañías foráneas determinadas parcelas de su mercado, si no porque precisamente se trata de un sector altamente sensible. Google, hoy más censurado incluso que en 2010, cuando se produjo el choque con el gobierno chino, no fracasó por su incapacidad de estar a la altura de sus

competidores chinos o por no haberse sabido adaptar a las necesidades del mercado, como sucedió con Ebay. Si no porque, simplemente, supuso un desafío para las autoridades.

¿De qué hablan los chinos? Dentro y fuera de las redes sociales, principalmente, de los problemas que les afectan directamente, igual que el resto de ciudadanos del planeta. Del encarecimiento de la vivienda, del aumento en los niveles de contaminación (especialmente en las grandes ciudades), de la seguridad alimentaria, de la subida del coste de la vida, del mantenimiento de los hijos, de las complicaciones derivadas del sistema de hukou, de los bajos sueldos, de las políticas de planificación familiar, de la todavía insuficiente cobertura del sistema de seguridad social, etc. La corrupción y el nepotismo, a pesar de estar más que asumidos, siguen, igualmente, levantando ampollas, y de ahí que el gobierno de Xi Jinping haya anunciado a bombo y platillo sus campañas anticorrupción y antidespilfarro, de las que todos los días llegan nuevas noticias. El descontento social, llegado a un determinado nivel, representaría la verdadera amenaza para el gobierno.

En cuanto a los debates que se generan en las redes sociales, hay absolutamente de todo. Sin embargo, en este sentido, es interesante señalar cómo estos medios de comunicación están sirviendo para crear un lenguaje que define nuevos esquemas de conducta, tendencias o circunstancias concretas. Un ejemplo de ello es el del concepto de perdedor. Éste, o diaosi, abarca un perfil cada vez más amplio en China. Se refiere a jóvenes (hombres y mujeres) de entre 20 y 30 años que, provenientes de las áreas rurales, se desplazan a las ciudades en busca de mejores oportunidades. A pesar de sus bajos ingresos (menos de 3000 RMB al mes, unos 400 euros), destinan un alto porcentaje al mantenimiento de sus familias en sus poblaciones de origen. Su escaso poder adquisitivo hace que no sean capaces de adquirir una vivienda por sus propios medios y, además, tienen dificultades para encontrar pareja. Hace un par de años, sólo se catalogaba en este grupo a quienes no habían tenido acceso a una educación superior y, en consecuencia, no podían ejercer empleos que requirieran una mayor cualificación. Ahora, entra dentro del saco cualquiera que no sea capaz de romper la barrera salarial de los 10.000 RMB al mes (unos 1000 euros mensuales, un sueldo que duplica la media en las grandes ciudades). Es decir, se está hablando de la creación de una nueva clase social, surgida del lenguaje de las redes sociales, que describe las principales frustraciones y problemas de la juventud china.

Las redes sociales, que se han convertido en el lugar donde las nuevas generaciones de chinos vuelcan sus quejas, sus desilusiones y sus desavenencias con la clase dirigente, suponen un gran desafío para las autoridades, precisamente por la dificultad que entraña su control. No obstante, al mismo tiempo, sirven para que el gobierno mida los niveles de descontento social, observe la reacción de la sociedad ante la puesta en marcha de sus políticas y esté más informado que nunca de cuáles son los problemas, muchos de ellos cotidianos, que afectan a las personas, disponiendo así de información de primera mano para corregir sus propias políticas o actuar en función de cuáles son las demandas ciudadanas.

La sociedad china está cambiando y también lo hace su uso de la información. Por esta razón, el gobierno deberá adaptarse a las circunstancias y buscar el modo de sacar partido a un contexto mediático nunca antes visto que, a pesar de traer consigo grandes retos, también podría brindarle nuevas oportunidades.

COMENTARIO DE FERNANDO REYES MATTA A LA RESPUESTA DE ANA SANCHEZ

Creo coincidir en diversos aspectos de esta respuesta, especialmente en lo atinente a aquellos temas que preocupan especialmente a los chinos. A mi juicio esos temas - podemos llamarlo socio-económicos o socio-políticos - son la sustancia del escenario político real y futuro por dónde camina la relación entre el poder y la base social en China. Y cada tanto las autoridades se encuentran con fenómenos no calculados en todo su impacto. El ejemplo más a mano es lo ocurrido con el documental *Bajo la Cúpula* de lo cual da cuenta hoy el diario El País. Visto por 156 millones en tres días, generando más de 280 millones de comentarios en Weibo, da cuenta de cómo ocurren estas cosas en China. Es cierto que los censores puede que traten de aislarlo o silenciar su impacto, pero eso ya ocurrió. Creo que allí se asienta la interacción (recordando a Gramsci) entre el poder comunicacional del polo dominante y aquel gestado en los años recientes desde el polo dominado de la sociedad. Las redes han dado forma a una nueva cultura de interacción social y el Partido-Estado sabe que debe tener respuestas para ello. Por ahora ponen su apuesta en la "democracia consultiva", aunque en ello queda mucho por vivir realmente. Y mucho por teorizar también desde la intelectualidad china.

REPLICA DE ANA SANCHEZ A COMENTARIO DE FERNANDO REYES MATTA

Sobre este tema es interesante observar cómo las redes están representando un verdadero quebradero de cabeza para las autoridades chinas pues la velocidad a la que viaja la información a través de ellas y su capacidad de llegar a cualquier rincón hacen que representen un desafío constante. Internet, y más aún desde que éste se encuentra en la palma de la mano de los chinos, 24 horas al día, se ha convertido en una prolongación de sus ojos y de su voz. De ahí el empeño de Pekín en crear leyes para que los usuarios de las cuentas de microblogs y servicios de mensajería se registren usando sus datos reales. Veremos cómo se las ingenia el PCCh para manejar esta nueva "cibersociedad".

PREGUNTA DE JUAN FRANCISCO ARENAS A SEAN GOLDEN

Le felicito por la magnífica ponencia, Sean. Frente al discurso populista de Xi Jinping y su predisposición a reformas políticas y la mano de hierro contra los recientes casos de corrupción, ¿existe realmente una clara voluntad de empoderamiento ciudadano en el Gobierno? Si Es así, ¿cómo puede conjugarse esa soberanía del pueblo cuando existen en China más de 92 millones de habitantes que viven por debajo del umbral de la pobreza?

RESPUESTA DE SEAN GOLDEN A JUAN FRANCISCO ARENAS

Debemos preguntarnos cuál es el calendario de modernización y de reforma que esperamos que China cumple, a diferencia de cuál es el calendario que China podría (o debería) cumplir. Para los asesores chinos, el Reino Unido tardó 2 siglos en industrializarse, modernizarse, enriquecerse y convertirse en la potencia hegemónica del orden mundial a finales del siglo XIX. EEUU tardó un siglo en hacer lo mismo y convertirse en potencia hegemónica a finales de la primera guerra mundial. China arranca el proceso a partir de 1949, pero si tomamos en cuenta las interrupciones de la época maoísta (1956-1976), sería más realista decir que China arranca el proceso a partir de los años 80 del siglo pasado, es decir, hace poco más de 30 años. (Entre la

primera guerra del opio y el comienzo de la política de reforma y apertura no hubo ninguna generación que experimentó la estabilidad en China.) A lo largo de los últimos 3 décadas China ha sacado de la miseria a 500-600 millones de personas (la miseria definida por el Banco Mundial). Aun queden más de 200 millones de personas por debajo del lindar de la miseria. ¿Cómo comparamos la tarea que debe enfrentar China con los logros de cualquier otro país (que no se la India)? China es la segunda economía del mundo en términos absolutos. En términos per cápita todavía es un país pobre y en vías de desarrollo. Los retos de China son retos existencialistas, de supervivencia. Los países desarrollados del mundo, digamos de la Unión Europea, de Norteamérica y Japón, que juntos son una séptima parte de la población mundial (China es una quinta parte), son primordialmente sociedades posindustriales. Han deslocalizado su producción industrial contaminante a los países en vías de desarrollo. Sus ciudadanos no tienen por qué preocuparse por su supervivencia. Son países y sociedades que pueden permitirse la posibilidad de discutir la mejora de las condiciones de la vida de sus ciudadanos en términos ecologistas, de derechos (entitlement), de empoderamiento (empowerment), etc., porque ya han resuelto los problemas de supervivencia. Sus problemas son distintos. Este no es el caso Chino. Sin denegar en absoluto la importancia de defender lo que acabo de resumir, no creo que podamos esperar que China consiga de la noche al día lo que los países ricos tardaron dos siglos en conseguir. (Lo mismo digo por la resta de las sociedades en vías de desarrollo.) La desigualdad es un hecho en China, y se empeora. Como dijo Deng Xiaoping, no se puede redistribuir una riqueza que no existe. Padecemos en el mundo Euroamericano una amnesia histórica, No nos damos por aludidos por las atrocidades que cometimos a lo largo de nuestros propios procesos de desarrollo, ni de las desigualdades generadas por lo mismo. Una vez superadas nuestras propias épocas de explotación, criticamos a otros por seguir nuestro mismo camino. Si la pregunta es si yo considero que el liderazgo chino realmente tiene una clara voluntad de empoderamiento ciudadano, mi respuesta sería que sí. Si la pregunta es si yo considero que el gobierno chino esté en condiciones ahora mismo de hacerlo, diría que no. Para mí, el hecho de que todavía existen zonas de pobreza en China no es una razón suficiente para poner en duda las buenas intenciones del gobierno, precisamente porque el gobierno ha reducido progresivamente el grado de pobreza que padecía la población a lo largo de los últimos años.

PREGUNTA DE ANDRÉ BUENO A SEAN GOLDEN

¿Se puede pensar, por el futuro de China, un modelo específico de sistema republicano? Por ejemplo, una república formada por funcionarios aprobados en concursos públicos, cuya evolución en las posiciones sería meritocrática y temporal [evitando así romper con la idea de un partido único]. ¿Crees que esto es posible? ¿Cuál es su opinión?

RESPUESTA DE SEAN GOLDEN A ANDRÉ BUENO

China ya es una república, si entendemos por “república” un sistema no monárquico. Se creó la República de China en 1912 y la República Popular en 1949. Una burocracia formada por funcionarios aprobados en concursos públicos es el sistema de Estado que

China creó hace miles de años. El actual aparato del poder del Estado-Partido en China es un sistema meritocrático dentro de unos límites importantes. No todos tienen acceso pero los que aprueben tienen méritos. La pregunta contempla la posibilidad de un límite de mandato para los burócratas. Tal vez se quiere decir para los mandatarios. Creo que debemos distinguir entre burócratas y tecnócratas, por un lado, y mandatarios, por el otro. No sé hasta qué punto sirve limitar el mandato de un experto. Tal vez sí. Al máximo nivel, ya existe este límite en el poder. Los máximos líderes deben retirarse del poder después de dos mandatos. Creo que debemos distinguir también entre el límite de mandatos y la alternancia en el poder. La alternancia en el poder presupone que el poder debe pasar de unos a otros y que las políticas de los unos y de los otros podrían ser radicalmente distintas. La mera limitación en el tiempo de los mandatos no garantiza una alternancia en el poder. Tal vez para entender el funcionamiento de China deberíamos fijarnos en el funcionamiento de la Unión Europea. En los estados miembros hay una constante alternancia en el poder. Diferentes estados miembros pasan de gobiernos socialistas a gobiernos conservadores y viceversa. ¿Qué es lo que mantiene la continuidad y la planificación estratégica de la UE? Es la Comisión Europea. ¿Y qué es la CE? Es una burocracia de eurócratas aprobados en concursos públicos. Creo que debemos tomar muy en cuenta en cualquier aproximación a los asuntos chinos el concepto de escala. No estamos hablando de un país de unas decenas de millones de habitantes. Estamos hablando de un continente de 1.300 millones de habitantes, con mucha diversidad. Pretender aplicar a China un modelo de democracia liberal que ha evolucionado en el marco de estados-naciones pequeños puede ser una equivocación importante. Nuestra propia experiencia de la evolución de la UE demuestra la necesidad de desarrollar nuevos tipos de instituciones para gobernar una entidad supranacional y muy grande. Finalmente, debo decir que tengo muchas dudas sobre la eficacia de tratar el Partido Comunista de China como partido político. Creo que su uso del término “Partido” nos despista. Se trata de todo un sistema político. Si fuera posible en un tipo de política ficción, imaginar que se celebrara elecciones generales a nivel nacional en China y perdiera el PCCh, ¿qué pasaría? En primer lugar, no hay alternativa. Existen formalmente otros partidos políticos en China pero no podrían gobernar. Es más. El país se quedaría sin función pública, porque el Partido y la burocracia son isomorfos. Existe una propuesta un tanto peculiar de crear una república confuciana:

Jiang Qing, *A Confucian Constitutional Order: How China's Past Can Shape Its Future*, ed. Daniel A. Bell, trad. Edmund Ryden, Princeton University Press, 2012.

Existe también una visión desde el mismo Partido sobre como introducir una forma de democracia:

Yu Keping, *Democracy is a Good Thing. Essays on Politics, Society, and Culture in Contemporary China*. Brookings Institution Press.

Para seguir los debates políticos en China recomiendo: China Media Project <
<http://cmp.hku.hk/>>

Mantengo una página Web de sitios que son útiles para seguir lo que está pasando en China en muchos frentes:

< <http://pagines.uab.cat/seangolden/content/china-blog-sites>>

PREGUNTA DE OLIVER ÁLVAREZ BARRANCO A SEAN GOLDEN

Partamos del reconocimiento de la necesidad que tiene el Partido Comunista Chino de mantener y reforzar su liderazgo y de su necesidad de obtener legitimación social y política para ejercerlo. Fruto de esa necesidad en los últimos años se han establecido medidas de implementación de la ley para mejorar la gobernanza del Estado, se han adoptado medidas de reforma política de gran calado (en materia de lucha contra la corrupción, de limitación del poder, de lucha contra los privilegios de la burocracia)...

Pero esta búsqueda de un nuevo marco normativo, referente para una gobernanza transparente y acorde con la nueva realidad del país; esta necesidad de mejorar la imagen del Partido Comunista Chino, de reducir las distancias entre la política y la ciudadanía...:

-Ha surgido como una apertura necesaria del sistema político para adaptar sus viejas estructuras e instituciones a una nueva realidad política (para evitar la obsolescencia, para corregir la brecha entre el fuerte desarrollo del modelo económico y la poca transformación del modelo político) o por un imperativo provocado por una creciente clase media (y un fuerte aumento de la urbanización) que reclama mejoras en sus condiciones y calidad de vida (relacionadas con el medio ambiente, con mayores prestaciones sociales, con correcciones de las desigualdades sociales...)?

-Es una iniciativa espontanea que surge desde el interior del sistema o es una respuesta o reacción ante la gran transformación provocada desde afuera y que reclama del sistema un cambio sociopolítico (además del económico ya en marcha y bastante avanzado), como consecuencia del acceso de esa clase media emergente a nuevas formas de plantear los conflictos sociales (gracias a la ampliación del acceso a la información y al contraste de la misma producidos por internet, a la mayor repercusión mediática de todo cuanto ocurre en China...)?

-Y el momento en que ocurren estos acontecimientos, en qué medida puede estar relacionado con la desaceleración económica en términos de crecimiento del PIB? Crecimiento que hasta el momento era considerado un pilar fundamental en términos de legitimación del sistema (en la medida en que generaba riqueza y estabilidad, pero al que se le empieza a exigir que se oriente a la sostenibilidad).

RESPUESTA DE SEAN GOLDEN A OLIVER ÁLVAREZ BARRANCO

- Esta búsqueda de un nuevo marco normativo ¿ha surgido como una apertura necesaria del sistema político para adaptar sus viejas estructuras e instituciones a una nueva realidad política ... o por un imperativo provocado por una creciente clase media ...?

En primer lugar, creo que ha surgido de la necesidad de adaptarse a nuevas circunstancias económicas. La decisión de abandonar la autarquía maoísta y de permitir la inversión extranjera directa, es decir, de integrarse en el mercado internacional del capitalismo globalizado, conlleva la necesidad de establecer un marco legal en el cual los inversores pueden confiar. Al mismo tiempo, la decisión de incentivar a los ciudadanos a invertir sus ahorros en nuevas viviendas ha creado una demanda de garantía legal también. Existe una clase media a China pero no creo que tenga todavía un poder político considerable. Creo que debemos aplicar con mucha precaución en el

caso chino las teorías de la modernización desarrollados en el ámbito euroamericano. No solamente China, pero Mongolia, Kazakstán y Vietnam también son ejemplos de ex sistemas soviéticos que se están modernizando sin seguir el modelo que reclamaba el Consenso de Washington. El sistema político chino está demostrando una gran capacidad de innovación política para contener las tensiones que se crean sobre la base de expectativas crecientes. Y creo que no debemos subestimar la importancia para la sociedad china de mantener la estabilidad y de evitar la inestabilidad. Necesitamos hacer más caso a los medios de comunicación chinos locales y al Internet chino y no a las visiones sesgadas de los medios de comunicación del ámbito OTAN si queremos saber mejor lo que está pasando en china. Es difícil hacer este tipo de seguimiento sin tener conocimientos de la lengua china. El gran observador de China Lucien Pye dijo que desde siempre existen tres niveles en China: el Centro, que envía sus órdenes al nivel medio; el nivel medio, que hace ver que cumple las directrices del Centro, mientras que sigue sus propias estrategias, y la gente normal y corriente que sigue adelante con su vida haciendo caso omiso a los dos niveles superiores.

-Es una iniciativa espontánea que surge desde el interior del sistema o es una respuesta o reacción ante la gran transformación provocada desde afuera ...

No sé a qué se refiere con la referencia a la transformación provocada desde afuera. Lo que se llama el “Consenso de Beijing” parece consistir en hacer caso omiso a las presiones externas y buscar un camino propio: cruzar el río buscando las piedras donde apoyarse. El Partido sabe que no puede mantenerse en el poder si el pueblo se gira en contra. El Partido cuenta con un gran nivel de apoyo mientras que gestione bien la modernización del país. La principal prioridad del Partido es mantenerse en el poder. Es natural que responda a cualquier tendencia que podría debilitar este consenso de apoyo de parte del pueblo. Una vez tomado la decisión, en los años 80, de descentralizar la toma de decisiones en la gestión de la economía, el gobierno central ya no tiene la capacidad represiva que tenía en la época maoísta. Con esto no quiero decir que no tenga capacidad represora, ni que dude en utilizarla. Quiero decir que no tiene tanta capacidad como tenía en el pasado. Este hecho en sí mismo requiere la búsqueda de nuevas maneras de gestionar la política i de garantizar la confianza en un sistema transparente y legal.

-Y el momento en que ocurren estos acontecimientos, en qué medida puede estar relacionado con la desaceleración económica en términos de crecimiento del PIB...

Gran parte de la desaceleración es deliberada. El gobierno no quiere tasas de crecimiento muy altas. La política macroeconómica debe conducir hacia la consolidación del mercado doméstico de consumo, por un lado, y hacia el crecimiento sostenible, por otro. Los 30 años del Denguismo funcionaron sobre la base del crecimiento sostenido, pero los gobernantes chinos son más conscientes que nadie de la imposibilidad de seguir así. Esto es lo que quiso decir Hu Jintao cuando hablaba del “desarrollo científico”. Una seria crisis económica sí que podría mermar el poder del Partido. Por lo tanto, pretende hacer un “soft landing”, un aterrizaje suave, hacia tasas de crecimiento más modestos. Sí que es verdad que lo que Euroamérica suele llamar la crisis financiera mundial aunque no afectaba gran parte del mundo, está incidiendo en la economía china en el sentido de que nosotros ya no compramos tantos productos chinos por culpa de la crisis, pero creo que las exportaciones ya son una parte menor del PIB

chino. Además, la ventaja que tenía china de un bajo coste de mano de obra ya desaparece. Por lo tanto, deben reorientar su economía política.

PREGUNTA DE FABIANA S. COSENTINO A MARC SELGAS CORS

Mis sinceras felicitaciones por su ponencia, en la que reluce su profundo análisis de investigación. Con respecto al famoso sueño chino, a mi humilde entender es un slogan muy útil para el gobierno por sus connotaciones nacionalistas y de orgullo de ser chinos, tal vez mucho más abarcador que la sociedad armoniosa de Hu Jintao, pero siempre se lo contrapone al sueño americano con todas sus diferencias que ya conocemos, mi pregunta es, por qué siempre hay un contrapuesto? fíjese, casi todas las "instituciones occidentales" tienen un espejo en Oriente: Premio Nobel, Hollywood, FMI, sueño americano, etc ,etc..si bien son de diferentes orígenes y objetivos, también se dan en China con sus propias características. Por qué existen esas replicas si ellos tienen sus propias escalas de valores? Tal vez mi pregunta apunte a lo filosófico de este sueño chino que podría ser el sueño de muchos. Muy cordialmente desde Bs AS.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A FABIANA S. COSENTINO

Apreciada Fabiana, muchas gracias por haberme leído y participar en el Simposio. A continuación intentaré responderle a las dos preguntas que me formula. Hay que indicar que los chinos no adoptan o replican modelos si no que los adaptan; esa es una premisa esencial para entender que la universalización de los valores liberales está muy alejada de la mente china. También es interesante no confundir valores chinos con valores asiáticos, ya que la gran diversidad de las sociedades asiáticas hace que los valores asiáticos sean muy plurales en sí. Quería hacer esta "pequeña" matización para entender mi respuesta.

En el conjunto de Occidente hay intolerancia a la diversidad de sistemas. Para los ortodoxos occidentales el sistema político, social y económico está cerrado, no hay nada más que aprender de él. Es por este motivo que Occidente lanza una universalización de su modelo, para que sea calcado en todo el mundo. China simplemente ve los sistemas existentes e intenta adaptar el mejor, transformándolo según sus necesidades y características.

Es normal que existan instituciones económicas, culturales, políticas... que tengan estructuras u objetivos parecidos a Occidente. No dejan de ser entes para gestionar y desarrollar las cuestiones que abordan. De ahí que, a priori, pueda parecer una igualdad, pero realmente el funcionamiento es distinto, por qué los chinos, como he comentado antes no adoptan si no adaptan. Se puede ver un continente igual pero el contenido es distinto, es decir, no son lo mismo, aunque aparentemente lo pueda parecer.

Como comenta la diferencia están en las características chinas. Estas características son parte de un proceso que está viviendo China, y que intenta adaptar unas circunstancias globales a los temas locales, sería como hacer un *glocal*. *Glocal* es la manera de actuar de los chinos, para intentar desarrollarse y hacer eficiente y efectiva sus políticas y su modelo.

Ahí rauda la diferencia con Occidente. Sus valores intentan ser aplicados en las adaptaciones que hacen. La contraposición la entiendo como confrontación a algo. No

creo que los chinos se confronten a Occidente, como posiblemente si podría hacer Occidente. La adaptación es la palabra para entender el porqué de las acciones que se desarrollan en China.

En el futuro, si el modelo chino funciona, ¿por qué no adaptarlo, nunca copiarlo, a nuestras necesidades? Creo que el camino a seguir nos lo están enseñando ellos. Quizás, nuestros sueños puedan hacerse realidad si pensamos como ellos, en *glocal*.

PREGUNTA DE JUAN FRANCISCO ARENAS A BEATRIZ JUÁREZ

Coincido con usted en la necesidad de unidad coherente y urgente del sistema jurídico chino. Como simple reflexión, ¿cree usted que en Xinjiang y Tíbet perciben el planteamiento de Estado de derecho socialista promulgado por el PCCh?

RESPUESTA DE BEATRIZ JUÁREZ A JUAN FRANCISCO ARENAS

Antes que nada, le agradezco su excelente pregunta. Para responder esta cuestión tan compleja, preciso ponerla en perspectiva histórica.

En el territorio que conforma la República Popular China a lo largo de los siglos se han desarrollado múltiples culturas con sistemas jurídico-políticos propios. No obstante, la narrativa histórico-jurídica —estatal así como aquella sostenida en general por juristas chinos y extranjeros— es completamente sinocéntrica, es decir, sitúa a los Han, su filosofía y su derecho escrito como el único o principal antecedente de análisis, dejando de lado las diferentes trayectorias regionales y sus propias formas de regulación.

La cultura confuciana —de la que se nutrieron los republicanos— construyó una relación centro-periferia, donde la cultura confuciana era el eje del que emanaba la civilización y en su periferia se localizaban bárbaros y extranjeros, receptores de la cultura. Por la complejidad histórica del asunto, tomando sólo el caso de la dinastía Qing (1644-1911), ésta era una sociedad multiétnica, donde sí se reconocía la diversidad de sus regiones; por ejemplo el Emperador Qianlong (r. 1736-1796) se reconocía como gobernante de los Cinco Pueblos: manchús, mongoles, tibetanos, uigures y Han, dejando de lado la diversidad étnico-jurídica del sur y suroeste. Al integrarse la república y durante la convulsa primera mitad del siglo XX, el discurso político-jurídico también reconoce la centralidad Han y los Cinco Pueblos, pero la inestabilidad y las confrontaciones armadas impiden su observación.

A partir de la república en 1949, comienza por primera vez una estandarización jurídica en todo el territorio chino. El Partido Comunista de China adaptó la teoría marxista-leninista sobre el fenómeno de la etnicidad con estas construcciones sinocéntricas por lo que los Han fueron colocados al frente del desarrollo y la civilización y se espera que sus características sean adaptadas por las demás nacionalidades. En la actualidad, algunas autoridades han llegado a la conclusión que ahora todas las nacionalidades se han desarrollado a un mismo nivel por lo que las prerrogativas constitucionales para las nacionalidades minoritarias carecen de sentido.

Así que contestando su pregunta y con base a todo lo anterior, yo diría que tanto el Tíbet como Xinjiang entran forzosamente dentro el estado de derecho socialista. Como señalé en la ponencia, considero que un paso para distender estas regiones sería

que el gobierno central permita el libre ejercicio de lo que constitucionalmente ya está establecido, pues considero que la diferencia cultural existente precisaría de un reconocimiento de sus formas jurídicas.

Y claro es un tema que queda pendiente de discusión por parte del Partido, donde lo ideal sería que se tomara en cuenta los puntos de vista propios de las múltiples nacionalidades minoritarias y minorías étnicas que habitan estas regiones autónomas.

Este asunto es más complejo de lo que puedo explicar aquí y las investigaciones al respecto son aún muy escasas; por esta misma razón, en estos momentos estoy escribiendo un artículo para publicación sobre este tema, si Ud. tiene interés, póngase en contacto conmigo y en cuanto esté listo se lo haré llegar.

PREGUNTA DE IGNACIO NIÑO PEREZ A MARC SELGAS CORS

He leído con mucho interés su ponencia y me ha resultado muy enriquecedor hacerlo justo después de la lectura de la Lección Inaugural del Profesor Sean Golden. Ambas ponencias se suman y ayudan a clarificar muchas ideas clave para entender el posicionamiento político de los gobernantes chinos actuales.

En ese sentido, sí que me gustaría pedirle alguna aclaración más sobre la posible intencionalidad del Presidente Xi Jinping a la hora de proyectar esa idea de "sueño chino". Parece que, por un lado, trata de fijar cuales son las aspiraciones del país y sus ciudadanos en este momento, como se explica muy bien en su ponencia.

Pero, y esta es mi pregunta, ¿hay en esta promoción de la idea de "sueño chino" aspiraciones de exportar esa ideología a otros países, de tal forma que se vaya generando un modelo alternativo al eurocéntrico o "euroestadounidense" (como lo llama el Profesor Golden)? ¿Sería esta filosofía del "chinese dream" el armazón teórico con el cual busca enriquecer y legitimar la nueva y alternativa arquitectura institucional (BRICs, Investment Bank, Asian Infrastructure Investment Bank, etc.) que ha puesto en marcha? Muchas gracias y, de nuevo, enhorabuena por la ponencia.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A IGNACIO NIÑO PÉREZ

Apreciado Ignacio, me complace mucho que le haya gustado mi ponencia. Intentaré responderle a sus dos preguntas de la manera más cuidadosa posible. En referencia a la primera pregunta, precisamente la idea de exportar una ideología o un modelo a otros países va en contraposición al pensamiento chino. China nunca ha sido un país colonialista, es por este motivo que no pretende ahora hacerlo con su modelo. Pero esto no implica que otros países, quizás, quieran imitar un modelo que pueda tener éxito, un modelo "alternativo" al actual, pero más que alternativo será un modelo particular. Está en las manos de los otros querer imitar o extraer lo mejor del modelo chino. Si China precisamente está por no imitar modelos, lo que no va a ser incongruente con su manera de pensar y hacer y va a imponer (acción propia de los países con un legado colonialista) ese modelo que ha resultado producto de un largo proceso de observación, trabajo, adaptación y concreción.

En referencia a la segunda pregunta y enlazándola con la primera, quería puntualizar que si alternativa significa excluir, este no es el modelo chino. El sueño chino puede

estructurar unas estructuras alternativas a las actuales, que a ojos del resto puede legitimar este sueño. China busca salirse del post-smithismo, del liberalismo salvaje que impera en las instituciones internacionales. Esta arquitectura que se está tejiendo en China y que está colaborando con otros países asiáticos, precisamente se diferencia del mundo euroestadounidense, en que las instituciones tienen el fin de ayudar a desarrollar a los países, es lo que se conoce como el “win-win diplomacy”, algo muy alejado de las instituciones económicas euroestadounidense. En otras palabras, la visión de igualdad y de compartir con todos los países miembros es una de las principales premisas de estas “nuevas” instituciones. Remar en el mismo sentido y para todos, sin pensar en el beneficio individual y sí pensar en el beneficio colectivo. El sueño chino traza unas líneas para enriquecer el conjunto del sistema geopolítico.

Efectivamente Ignacio, podríamos considerarlo un almacén teórico para fortalecer las instituciones donde China está y estará presente. El beneficio global beneficiará el beneficio del país en sí. Lejos del Bretton Woods o del Plan Marshall estadounidense, China intenta crear lazos de beneficio común con todos los países de su entorno geopolítico. Si a nivel internacional todos ganan, a nivel local China gana. Muchas gracias.

PREGUNTA DE OLIVER ÁLVAREZ BARRANCO A MARC SELGAS CORS

Analizando los cambios en el sistema político de China podemos observar una voluntad y una actividad orientada a avanzar en términos de incremento de la Democracia (sin necesidad de adjetivos para la misma). A nadie se le ocurrirá pensar que la respuesta a este planteamiento consista, o deba consistir, en adoptar una solución para su modelo político que pase por avanzar hacia una homologación con los sistemas occidentales. China cuenta ya con un modelo propio basado en su tradición, sus especificidades demográficas, políticas, económicas, geográficas... Se nos propone en las ponencias analizar los cambios que se están produciendo en relación a la separación entre Partido y Estado, a la independencia creciente del Poder Judicial, en la alteración del liderazgo absoluto del Partido Comunista Chino, el pluralismo político... y de observar como se está produciendo ese discurso hacia la Democracia.

Pero cómo puede el Partido Comunista Chino eliminar o minimizar los factores que dificultan el funcionamiento del sistema y que afectan a su apoyo social o legitimación (lucha contra la corrupción, necesidad de un crecimiento económico sostenible, políticas medioambientales...), cómo puede incrementar la participación social e integrar la opinión pública, si al mismo tiempo ejerce un control severo sobre el acceso y los contenidos de internet?.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A OLIVER ALVAREZ BARRANCO

Muchas gracias Oliver por su análisis y sus preguntas.

¿Cómo puede el PCCh eliminar o minimizar los factores que dificultan el funcionamiento del sistema y que afectan a su apoyo social o legitimación?

Hay diversos factores mediante los cuales el PCCh está controlando a la sociedad y a la vez está eliminando esos focos que dificultan el funcionamiento del sistema. Las “cuatro tareas integrales” son unas tareas planteadas para construir una sociedad

modestamente acomodada y poder llegar a realizar el “sueño chino”. Estas cuatro tareas son: una sociedad modestamente acomodada, una reforma del sistema (a todos los niveles), el Estado de Derecho y la disciplina del Partido. A partir de estas cuatro grandes tareas el PCCh quiere mejorar la gobernanza y que haya una mayor cohesión social. Las cuatro tareas integrales garantizarán que China pueda continuar su vía de manera estable, al mismo tiempo que se puede desarrollar.

El apoyo del pueblo es crucial para el PCCh, por eso poco a poco el Partido va a dar más poder al pueblo. Hoy en día, la corrupción es un factor con el cual se está luchando muy intensamente porque es una de las mayores preocupaciones del ciudadano chino, y el Partido lo ha percibido como una amenaza a la estabilidad del país. Es decir, combatir la corrupción se ha convertido en una necesidad, no sólo para el pueblo sino también para el Partido. El Partido tiene que velar por el bien común, si esto no ocurre la estabilidad social no está garantizada. De ahí que antes de ayer un total de 39 miembros de la Asamblea Legislativa Nacional de China fueron privados de su estatus durante dos años, a causa de sus acciones corruptivas.

Esto es sólo un ejemplo de cómo el Partido se ha tomado en serio las “amenazas” que están surgiendo en el seno de la sociedad. A partir de políticas activas va a combatir los factores que dificultan el funcionamiento del sistema. Esto le va a otorgar una mayor legitimidad por parte de la población. La población será y formará parte de estas políticas. La población se sentirá más fuerte y participativa, es decir, el Partido dará poder al ciudadano que este dará legitimidad al gobernante. Esa es la idea para fortalecer los lazos entre los de arriba y los de abajo. Ese es el camino para garantizar la estabilidad.

¿Cómo puede incrementar la participación social e integrar la opinión pública, si al mismo tiempo ejerce un control severo sobre el acceso y los contenidos de Internet?

Precisamente por lo que comentaba anteriormente. El Partido va a dar más poder al pueblo, más poder de decisión. Hace ya algunos años, por ejemplo, en el sur de China se están llevando a cabo unos experimentos de elecciones, donde hay más candidatos que sillas a ocupar. Este primer paso señala una luz en las reformas políticas en China. El ciudadano se siente útil y tiene la capacidad de decidir quién le va a representar. Mediante el empoderamiento del ciudadano, el Partido va a conseguir una mayor participación social y una mayor cohesión social. Las libertades en China se ven de manera distinta a como las podemos ver en Occidente. Es a partir de este prisma que podemos entender que existen otros caminos para que el ciudadano se sienta parte del proyecto. Hay que pensar que China es un continente, si equiparamos medidas con Europa, y que el control es necesario para que no haya un libertinaje a todos los niveles. No se pueden echar a perder unos beneficios que se han conseguido con treinta años de progreso. Todo requiere su tiempo. El mundo occidental tardó dos siglos en obtener muchas de las libertades que ahora existen, desde la revolución industrial o desde el inicio de la descolonización. China apenas tiene una vida de treinta y cinco años. Es evidente que tiene que haber controles para poder tener a la población “controlada”, pero al mismo tiempo, y por otro lado se les está dando un poder de decisión hasta ahora inaudito en la sociedad china. Es la táctica de las riendas, una cuerda floja y la otra fuerte, para ir modulando al ciudadano. El ciudadano se sentirá más “libre” y podrá participar mucho más en las decisiones que le puedan afectar directamente.

COMENTARIOS DE ANDRÉ BUENO A ANA SÁNCHEZ, MARC SELGAS CORS Y SEAN GOLDEN

Ana Sánchez:

En primer lugar, quiero dar las gracias a la atención y las respuestas de los ponentes. Este simposio ha sido muy enriquecedor. Me gustaría comentar el debate del texto de Ana Sánchez. Es notable el sentimiento y el deseo de comunicación por los chinos; para eludir la censura, se ha creado un nuevo vocabulario a través de Internet, y en el caso específico de libertad 自由 Ziyou, se sustituye por 自由 [Mutian] para eludir los programas de censura, por ejemplo. Un muy buen artículo sobre el tema se puede ver aquí;

[http://www.degruyter.com/dg/viewarticle/j\\$002falr.2015.6.issue-1\\$002fapplirev-2015-0005\\$002fapplirev-2015-0005.xml;jsessionid=251CA03FF3674D841F9479DF13DDFE0B](http://www.degruyter.com/dg/viewarticle/j$002falr.2015.6.issue-1$002fapplirev-2015-0005$002fapplirev-2015-0005.xml;jsessionid=251CA03FF3674D841F9479DF13DDFE0B)

Me gustaría hacer la indicación del enlace como una forma de contribuir.

Gracias!

Sean Golden:

Quiero agradecer la respuesta y la información bibliográfica, su respuesta fue muy esclarecedora. Conozco el proyecto de Jiang Qing, y parece interesante que quiere crear también una religión de Confucio, integrando los aspectos confucianismo-religión-política en uno. Curiosamente, en Taiwán, también ya hay una iglesia confuciana [no significativa, todavía], y muchos políticos dicen ser confucianos. Al parecer, son dos proyectos independientes; pero será posible en el futuro, se conviertan en un punto de convergencia?

Marc Selgas:

Quiero dar las gracias a su texto, muy interesante y revelador. Desde el surgimiento del comunismo en China, se utilizaron campañas públicas [como las Cien flores, o la Revolución Cultural] para fortalecer el poder político de ciertos grupos, y concentrar la atención de la sociedad. Usted piensa que el concepto de "sueño chino" puede, o si ya está, convirtiéndose en una de estas campañas, o ideales públicos?

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A ANDRÉ BUENO

Apreciado André, muchas gracias por sus palabras y por su pregunta-reflexión. Sin ninguna duda nos encontramos delante de una campaña, más que ideológica nos encontramos con una campaña de sensibilización y desarrollo. El Partido está viendo como los casos de corrupción y las diferencias sociales han sido cada vez más amplias. Por este motivo busca mostrarse ante la población como un Estado más paternalista. Intenta castigar la corrupción, intenta mejorar el bienestar de la población con políticas sanitarias más eficientes, viviendas con mayor confort, al mismo tiempo que está premiando la escolarización y está invirtiendo año tras año mucho dinero para que China se pueda convertir en un país donde los niveles de éxito escolar sean los mejores. Shanghai ya está en esa fase.

El sueño chino son una serie de instrumentos que tienen que llevar al país a una mejora tanto política como social, es decir a un desarrollo de toda la población, sin quizás tanta ideología como punta de partida, como si lo fue la Revolución Cultural, quien superó

todos los límites de la ideología, ya que básicamente fue promovida por una única persona, entendiéndose que las líneas las marcó Mao Zedong, por este motivo el actual sueño chino se tiene que interpretar como un hecho que se marca desde el Partido de manera mucho más plural y flexible, para intentar contentar y hacer mejorar a la población, que en definitiva es quien da la legitimidad al Partido para poder continuar gobernando sin ningún tipo de conflicto y de inestabilidad.

PREGUNTA DE ROLANDO LUCERO A MARC SELGAS

A propósito de la pregunta de José Guimaraes y sobre la "democracia consultiva" con características chinas le pregunto si el sufragio universal y la "accountability", la rendición de cuentas de los gobernantes al pueblo como decía el filósofo y educador norteamericano John Dewey, son características de la democracia de una época histórica determinada que no tienen un valor absoluto y si que son matices de una concepción más general de la democracia que se entiende como la fe en la colaboración de forma inteligente de la sociedad humana de hacer frente a la vida en común. Entendiendo que la cultura china prioriza más lo colectivo, le preocupa todavía más erradicar la pobreza y el PCCh compensa a la población la falta de libertad con el aumento del bienestar económico, ¿considera que los anuncios de flexibilizar el sistema responden a un interés del pueblo por mayores márgenes de participación pública y libertad en los negocios, de información y de expresión?

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A ROLANDO LUCERO

Apreciado Rolando Lucero. Muchas gracias por sus palabras y efectivamente comparto con usted su reflexión acerca de la democracia. Sufragio universal y "accountability" son conceptos que forman parte de la democracia y de la democratización de cualquier país. La democracia no se puede encorsetar con unos valores, una pautas y unos índices. La democracia no es el objetivo final de cualquier ciudadano o sociedad, sino que tiene que ser el instrumento mediante el cual, a partir de múltiples matices, las sociedades se puedan desarrollar, teniendo muy presente las necesidades exclusivas de esa sociedad. Así pues, si pensamos en una democracia al estilo de los valores de la Ilustración europea, esta puede llevar a una sociedad a múltiples fracasos, como han podido ser en mucho de los países árabes, en algunos países de América Latina e incluso en algunos donde la democracia es imperfecta como en India.

A todo esto hay que indicar que sufragio universal tiene el significado que tiene, exclusivo donde explica que toda la población que esté en edad de votar puede votar, sin tener en cuenta género, raza o cualquier otra característica del votante. En cambio "accountability" si tiene distintos matices. Los matices los propician los valores, la cultura, etc., de una sociedad. "Accountability" es una parte más de la democracia, y en este caso la democracia con características china, también tiene su propia accountability, que a grandes rasgos puede parecerse a la que los occidentales podemos tener en mente, pero existen algunos matices que la diferencian y la pueden hacer más o menos eficiente, por ejemplo en China.

E intentando responder a su pregunta es evidente que el Partido está intentando flexibilizar su política entorno al ciudadano. Si que vemos por el contrario que están llevando políticas restrictivas a nivel de Internet. Pero no nos podemos quedar anclados en estos hechos. Vemos que el gobierno chino está realizando tareas de mayor

flexibilidad y de mejora en la sanidad. Está luchando contra esos elementos que preocupan a la población, léase la corrupción. Es decir, a partir de las demandas sociales el gobierno está actuando, para poder mantener el control y la legitimidad, otro aspecto que para muchos occidentales la democracia da la legitimidad en las urnas, y para otras sociedades, no es necesario pasar por las urnas para tener dicha legitimidad. El gobierno de Beijing está buscando más legitimidad a partir de las reformas y los proyectos que ha empezado a construir y a realizar.

Hay etapas que hay que ir quemando, pero estas etapas se van quemando, pero para algunos muy despacio. Creo que en un futuro esta mayor flexibilización también llegará a las libertades de información, expresión... los medios tecnológicos actuales así lo están permitiendo, y el control del gobierno chino será cada vez menor. China ha empezado a andar en sus reformas hace menos de cuarenta años. Los pasos que está dando en su desarrollo (político, social y económico) son gigantescos. No se puede permitir destruirlo todo para dar al pueblo total libertad, una libertad que quizás no sabría gestionar de la manera más eficaz y eficiente.

COMENTARIO GENERAL DE ALVARO GARCIA

Felicitando al Dr. Golden Sean por su ilustrativa lección inaugural sobre El papel del PCCh en la reforma política y en la gobernanza a través de las leyes, así como a los otros ponentes y participantes en este V Simposio sobre la Política China, deseaba más que preguntar, expresar mi modesta opinión en que coincido en gran medida con esa necesidad de cuestionar los “paradogmas”, como bien califica el Dr. Golden, a los clásicos paradigmas occidentales y al contrario, provocar una apertura constructiva hacia nuevas visiones, posibles, no solo en la política interna, sino también en la internacional, en la búsqueda del bien común, con beneficio compartido, que supere la extremista visión del juego de “suma cero” de vencedores y vencidos.

En ese sentido el “sueño chino” no solo sería aplicable a este país sino, con otros nombres, constituye igualmente una ambición universal de tener una sociedad de armonía a nivel global, hasta por meta filosófica de vida, y necesaria, de la humanidad.

En ese sentido, cabría buscar nuevas alternativas que trasciendan las concepciones fatalistas, como la inevitabilidad del “choque de civilizaciones” de S. Huntington; y, en ese camino de culturas diferentes, proyectar – y lograr – una armonía en la diversidad cultural de esta aldea global.

Claro que para el caso interno de China, ella misma deberá pasar por un proceso gradual que haga coherente su propuesta internacional de la relación (win win) a nivel mundial, con su propia práctica interna, y dar continuidad gradual a su reforma y apertura, perfeccionamiento de su propio Estado de Derecho, de democracia consultiva, y más características chinas que impone su dialéctica y propia realidad de un país gigante y milenario, en el que el PCCh tendrá que ir ajustándose, adaptándose a los tiempos modernos, y mayor compromiso internacional que su condición de potencia le exige; y, me atrevería a decir, sometándose a la voluntad popular de una sociedad que cada vez se irá empoderando más de su capacidad de opinión y vigilancia de su patrimonio, precisamente gracias a ese salto tecnológico de la información, el internet, las redes sociales, si no quiere perder ese privilegio de guiar a este gran país y aportar

con sus visiones para un mundo más justo , equitativo y democrático partiendo de su propio país con sus propias características de desarrollo. En ese propósito creo hay muchas fuerzas que apoyarán ese proceso.

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A MARC SELGAS CORS

Valoro la profundidad de análisis de la citada ponencia alrededor del Sistema Político de la República Popular China; al inicio y en su desarrollo la exposición va estructurada en modo dialéctico, acorde con la evolución actual de los hechos políticos de China. En epígrafe relativo a la instrumentalización de más altos indicadores democráticos, llama atención sobre el entorno institucional; así, mi pregunta o reflexión interrogativa dirigida al Señor Selgas es en relación (dentro de su implícita relatividad) a las Conferencias Consultivas (como órganos de asesoría consultiva) en el engranaje de Democracia Consultiva que explicita el Profesor.

Es, en aquel engranaje, la independencia judicial elemento clave para producirse la profundización democrática; y, a más, las formas de estructurarse esta Conferencia Consultiva se articularía territorial y administrativamente, como he creído percibir de sus palabras; pero, ¿serían susceptibles de articulación, igualmente, en forma de asambleas en las que se imbricasen mundo empresarial, portavoces políticos, medios de comunicación y/o asociaciones emergentes de la sociedad civil en ciernes?.

El “Sueño Chino” en que, sucesivas oleadas de mayor participación, implicación e imbricación socio-política de la ciudadanía con el estado, puede ser conseguido, a mi parecer y el Partido Comunista puede, igualmente, entroncar su tradición filosófico-política con mayores cotas de flexibilidad.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Muchas gracias señor Nuño por sus palabras y especialmente por su reflexión sobre las Conferencias Consultiva. Sería muy interesante que se pudiera articular con la mayor pluralidad posible estas asambleas. La pluralidad mejora la calidad de las decisiones que se toman, pero hay que ser conscientes que el derecho al sufragio o a la elección no es sinónimo de una forma mejor de consulta o elección o de democracia. Ahí existe la diferencia en China, cuando aparece la palabra meritocracia. La meritocracia está profundamente arraigada en el pensamiento político y social de China. En el pensamiento clásico chino, se entendía que no todas las personas están capacitadas para gobernar. Por este motivo las personas que formen parte de la Conferencia Consultiva, sea al nivel que sea, tendrían que ser expertos en la materia, sino existe la posibilidad, como ocurre en Occidente, que se llenen los puestos de decisión, de dirección, etc., por pura cuota o cupo, por carrera política dentro del partido o de la asociación, etc.

Es en este aspecto donde existe la diferencia en estas Conferencias Consultivas, donde se intenta, a partir de la meritocracia crear unos órganos especializados y que tengan la capacidad y gestionar los asuntos, a partir de unos méritos demostrados anteriormente.

Esta vendría a ser la gran diferencia entre China y Occidente cuando hablamos de la creación de estructuras consultivas.

Si las personas que forman el mundo empresarial, los medios de comunicación o las asociaciones emergentes de la sociedad se demuestra tener las capacidades y las cualidades para ocupar espacios dentro de estos órganos consultivos, creo, y no tengo la menor duda que estas asambleas podrán estar articuladas por personas de estos ámbitos. El PCCh se está flexibilizando en asuntos de decisión y está gestionando pensando más en lo público que en lo privado. La gestión de la sociedad es una de las prioridades del gobierno de Xi Jinping.

PREGUNTA DE JUAN FRANCISCO ARENAS A ANA SÁNCHEZ

Es curioso cómo el juego de rol de liderazgo del Partido Comunista Chino enfatiza en el derecho colectivo por encima derechos individuales civiles y políticos. China como socio comercial principal de varios países está provocando que éstos se plieguen a su voluntad en lo que se refiere a libertades de expresión y de información. Ante los desafíos que las redes sociales plantean día a día, las políticas de puño de hierro y mano de seda del "Great Firewall" que actualmente parece funcionar, pueden revertir sus efectos y provocar un terremoto en sus cimientos con consecuencias imprevisibles. Mi más sincera enhorabuena por su magnífico trabajo.

RESPUESTA DE ANA SANCHEZ A JUAN FRANCISCO ARENAS

Muchas gracias, Juan Francisco. También creo que se trata de un momento sumamente delicado para el PCCh, puesto que la sociedad china cada vez es más consciente de la restricción de libertades en la que se encuentra inmersa, en tanto que, poco a poco y a medida que más chinos estudian y/o trabajan en el extranjero, va siendo más difícil justificar dichas restricciones en pro de la seguridad nacional, la estabilidad, etc. Para el gobierno chino uno de los desafíos será cómo encontrar la forma de crear una cierta sensación de libertad entre la población, mientras sigue ejerciendo, quizá de manera más sutil, un fuerte control.

COMENTARIO DE FRANCISCA GONZALEZ A ANA SÁNCHEZ

¿Ha aumentado el control informativo con Xi Jinping? ¿Hay mayor control ahora, y más refuerzo ideológico, que tras la matanza de Tian'anmen o la Revolución (Anti)Cultural? Sinceramente, no lo creo. Lo que sí creo es que existen otros medios de control más rápidos y eficaces para ganarse la legitimidad de la mayor parte de la población. Y no me refiero solo a la censura sino al bienestar económico, al crecimiento por encima del 9% del PIB, a la consolidación de la clase media que manda a sus hijos a estudiar al extranjero, al control de las desigualdades campo/ciudad, zonas costeras/interiores...

A mi juicio, Xi cuenta con medios con los que no contaban antecesores como Deng Xiaoping pero no es necesariamente más poderoso que él. Cuando Deng tocó poder, todavía hacíamos llamadas con teléfonos de disco, echábamos las cartas al buzón, Apple solo tenía dos años de vida, faltaban seis para que Jobs lanzara el primer Macintosh con ratón... Y sin embargo, logró que hoy haya generaciones de chinos que desconocen, literalmente, qué ocurrió en Tian'anmen. Hay quien lo busca en Google y no lo encuentra porque la censura redirige la búsqueda, pero hay miles a los que se les ha

borrado la memoria. Un borrado de disco duro, un Alzheimer social, para el que no hizo falta ni un solo golpe de ratón.

Sin cuestionar la tesis del interesante artículo de Ana Z. Sánchez, a mi juicio, se trata de una hipótesis muy generalista que no es extensiva, por ejemplo, a las regiones administrativas especiales -Macao y Hong Kong- y a ese otro caballo de batalla del PCCh que es Taiwán, un territorio que se resiste a formar parte de China pero que juega, desde fuera, un papel determinante en las dinámicas prodemocráticas que se gestan en Macao y HK, y contribuye a esa viralidad que alimentó la llamada *Revolución de los Paraguas* o la *Revolución de los Móviles*, como también se la bautizó. Uno de los retos más críticos a los que se ha tenido que enfrentar un Gobierno chino desde Tian'anmen.

Tal y como señala Ana Z. Sánchez en su artículo, los medios estatales apenas informaron de los acontecimientos. Sin embargo, ese apagón informativo en el continente y los intentos de censura en territorio hongkonés se tradujeron, por ejemplo, en la importación de tecnología anti-censura por parte de los manifestantes. Uno de los más importantes, sin duda, la aplicación FIRECHAT, que permitió el intercambio de mensajes sin necesidad de internet. Bastó Bluetooth y Wifi para conectar a los manifestantes y crear una “mesh network”, una red en malla. Una aplicación que meses antes utilizaron los manifestantes taiwaneses que participaron en el llamado *Movimiento Girasol* y que ocuparon durante 22 días la Asamblea Legislativa.

También Macao se sumó a esa espiral pro-democrática hongkonesa, promoviendo una consulta para reclamar el derecho a “una persona, un voto”. Precisamente, Xi Jinping, visitó en diciembre la región de Macao para conmemorar el 15º aniversario del retorno de esa región administrativa especial a China y de un nuevo mandato del Gobierno regional. Llovía a cántaros pero... se prohibieron los paraguas. Todos, con impermeables para acallar el grito de la calle: “We want universal suffrage!”.

Al margen de que protestas como la de Hong Kong no consigan un reflejo político inmediato (destitución del gobernador o libre elección de candidatos en las elecciones de 2017), a mi juicio, eso no supone que no tengan suficiente fuerza para hacer frente al autoritarismo y a la censura. Y me remito a las teorías del filósofo Cornelius Castoriadis en La institución imaginaria de la sociedad.

Castoriadis diferenció dos tipos de imaginario: un imaginario social instituido (la tradición, la costumbre, la memoria) y un imaginario social instituyente (modas, revoluciones, nuevas formas de pensar) capaz de crear un nuevo posible. En definitiva, imaginación al poder. De ahí que el control de la memoria y de la imaginación sea un arma a la que ningún Gobierno quiere renunciar. Castoriadis sostiene que no puede haber ninguna transformación social de calado sin la gestación de un imaginario instituyente. La clave radica en si ese imaginario es lo suficientemente poderoso como para retar al instituido.

A mi juicio, durante las protestas de Hong Kong se ha gestado “algo” que la censura no puede controlar. Una corriente subterránea que franquea cualquier Gran Muralla

censura, cualquier ambigüedad normativa, cualquier comentario en las redes de los llamados “wumao”: agentes del PCCh que se infiltran con el objetivo de mejorar la imagen del Gobierno y del Partido en el ciberespacio... Lo que se forjó entre finales de septiembre y mediados de diciembre en Hong Kong, en mi opinión, es un imaginario que aspira a ser instituyente, una “alteridad” que la censura en Weibo, Instagram o en los periódicos tradicionales solo puede esconder hasta cierto punto.

RESPUESTA DE ANA SANCHEZ A FRANCISCA GONZALEZ

Muchas gracias por su comentario, con el cual comparto muchos puntos de vista.

Efectivamente, los niveles de censura y de propaganda que existen en la China actual no son comparables a los que había cuando ni siquiera en el país había más medios que los oficiales. Hoy en día la oferta informativa no sólo es infinitamente mayor, cuantitativa y cualitativamente hablando, sino que también lo es la capacidad de respuesta ciudadana, aún a pesar de todas las restricciones. Ahora bien, según las fuentes consultadas y a través de mi propia experiencia y observación, diría que durante el gobierno de Xi Jinping el control de la información está siendo notablemente más intenso de lo que fue en los años inmediatamente anteriores.

Estoy totalmente de acuerdo en que la mejor forma de obtener el respaldo de la población es garantizando el desarrollo económico y, más aún, logrando un reparto de la riqueza. Mientras el nivel de vida de los chinos siga en aumento, a pesar de la brecha que aún separa el campo de las ciudades, diría que la hegemonía del PCCh estará legitimada. Tampoco creo que surgiera, o al menos me cuesta verlo así, una suerte de clamor social en pro de revisar aspectos históricos incómodos para el Partido como Tiananmen, un tema que parece preocuparnos más en Occidente que su propia casa.

Hong Kong y Macao, sin duda, son dos islas dentro de la esfera china, y no sólo desde el punto de vista geográfico, y me sumo a la opinión según la cual las últimas protestas en la ex colonia británica han representado un antes y un después al simbolizar, de algún modo, un pulso a la autoridad de Pekín. Los métodos que utilizan los ciudadanos para eludir la censura demuestran la voluntad y la valentía de mucha gente al buscar, a toda costa, vías para expresar su disconformidad. No obstante, me pregunto cuánto habrá calado la revolución de los paraguas entre los chinos de la parte continental. Cuántas personas, de los 1.300 millones, habrán tenido no sólo acceso a la información que hemos leído o visto en los medios occidentales y hasta qué punto habrá podido servir de acicate. Y es que, durante los días de mayor intensidad de las protestas, también se escucharon numerosas voces discordantes en el mismo Hong Kong, de ciudadanos de a pie que, simplemente, no estaban de acuerdo ni con el fondo ni con la forma de las mismas. Estos, entre la resignación y el conformismo, apelaban al regreso a la normalidad, aún a pesar de ser conscientes de la pérdida paulatina de independencia política de Hong Kong ante el gobierno de Pekín, al dar prioridad a la estabilidad económica y el mantenimiento de los privilegios que, en materia de finanzas, conserva la región.

De cualquier forma, creo que nos encontramos en un momento sumamente interesante, tanto por la situación del panorama político y económico como por la evolución del contexto social, muy influenciado por la democratización de la tecnología. En este sentido considero que es precisamente la dificultad de predecir la dirección de todos estos cambios, así como sus repercusiones tanto dentro como fuera de China, lo que hará aún más estimulante y enriquecedor el debate.

PREGUNTA DE SARA VIÑAS A ANA SÁNCHEZ

Estos días hemos visto como el documental de la periodista de investigación y ex presentadora de CCTV Chai Jing, crítico con la contaminación en China y con el propio gobierno ha pasado la censura china. El vídeo ha alcanzando más de 20 millones de visitas en Youku a principios de semana después de haber sido publicado el sábado. El hecho es todavía más increíble si tenemos en cuenta que la periodista es en sí un símbolo de “rebelión” contra el gobierno al abandonar su puesto en la televisión central para realizar el documental. En un momento en el que el gobierno ha endurecido claramente las restricciones en internet y la censura en diversos ámbitos, ¿a qué cree que se debe esta “concesión”? ¿Por qué este documental y no otros? El vídeo ha sido incluso alabado por algunos miembros del Partido como Chen Jining. ¿Es quizás una “declaración de intenciones” y así conseguir empatizar de alguna forma con el pueblo chino en la lucha contra la contaminación? Me gustaría conocer su opinión sobre este tema.

RESPUESTA DE ANA SANCHEZ A SARA VIÑAS

Gracias por tu pregunta, Sara. Para mí también son sorprendentes estos “giros” con los que, de vez en cuando, el PCCh parece contradecirse a sí mismo. Como señalas, es posible que el hecho de haber dado tanta cobertura al documental no haya sido más que una maniobra política pensada para congraciarse con la población. También podría observarse como una estrategia dirigida a evitar, precisamente, que se hable de otros temas que puedan dañar aún más la imagen de las autoridades. A pesar de la gravedad del problema de la contaminación, sus responsables se diluyen entre sociedad (el simple hecho de consumir, conducir un coche o encender la calefacción ya genera contaminación), principales agentes contaminantes (fábricas, industria petroquímica), gobiernos locales (que deberían aplicar las leyes y, en muchos casos, no lo están haciendo) y cuerpo legislativo (en su mano está elaborar una legislación más dura para con quienes contaminan y, por otro lado, realizar campañas de concienciación entre la población). Es decir, que, de algún modo, el PCCh se puede permitir el lujo hacer autocrítica con este asunto sin salir muy mal parado. No obstante, también creo que, en este caso, podría haber cometido un error de cálculo o de percepción puesto que la respuesta al documental en la sociedad ha sido tan mayúscula que, finalmente, el gobierno ha decidido dar marcha atrás y reducir la difusión del documental.

COMENTARIO DE JUAN ALFREDO SOTO A ANA SÁNCHEZ ALVAREZ

Ante todo, gracias por su interesante ponencia sobre el “control de la información y el refuerzo ideológico en China durante el gobierno de Xi Jinping”. Aunque no comparto una Buena parte de los conceptos y conclusiones que presenta, estoy seguro que su trabajo contribuye a la pluralidad y enriquecimiento de este gran debate académico.

Tanto como periodista, así como investigador académico, valoro al igual que usted las libertades de prensa y las libertades de opinión, sin embargo, me parece que utilizando el *raSero* euroamericano para evaluar la situación de las libertades en China podríamos incurrir en errores de discordancia en los aspectos teóricos y prácticos.

En la Lección Inaugural, el Dr. Sean Golden explica, de manera breve pero concisa, la necesidad de analizar el PCCh y la gobernanza en China atendiendo a los propios paradigmas de la sociedad china, especialmente tomando en cuenta los aspectos histórico-culturales del país. Entiendo que aun es discutible el hecho de la universalidad de ciertos valores, y más discutible aun es la autoridad que se adjudican ciertos estados, ciertas instituciones o ciertos grupos de personas para tratar de imponer al resto del mundo sus propios valores e ideologías.

En su ponencia menciona usted la censura y el bloqueo por parte de China a algunos medios de información y algunos proveedores de servicios relacionados con el internet, sin embargo, creo que es necesario analizar más a fondo el propósito y trasfondo de estos medios y estas empresas. En el caso particular de Radio Free Asia, no es para nadie un secreto que se trata de una dependencia de la BBG, una agencia estatal estadounidense con un presupuesto superior a los 700 millones de dólares y con la misión promover los valores democráticos en el mundo. Dado que China es considerada como “un enemigo”, o como “una amenaza” por parte de Estados Unidos y otras potencias occidentales, es solo lógico que el gobierno y la sociedad China vean con desconfianza las intenciones de este tipo de instituciones. Dado que se ha asumido la democracia y el comunismo como contraposiciones, durante la Guerra Fría, la promoción de ideales comunistas era penalizado en la mayoría de los países bajo la alianza democrática (lo continúa siendo en algunos países como Polonia y Corea del Sur). La razón detrás de esto es que existía el peligro de que el país se hiciera comunista y por eso, al perder su fuerza el comunismo, desaparecieron los temores y se fueron levantando poco a poco estas prohibiciones. Dado que después de la Guerra Fría la situación se ha invertido, no habría de extrañarnos que China, el mayor de los cuatro estados comunistas del mundo, estuviera haciendo lo posible por limitar la penetración de la democracia en el país. Pero, este no es el caso, ya que los mismos líderes del partido y del gobierno chino reconocen la necesidad de más democracia y mayores libertades, solo que la democracia y las libertades deben llegar paulatinamente, a través del consenso en pro del bienestar de toda la nación, y no como resultado de presiones externas.

Respecto al caso de Google al que también hace usted referencia en su trabajo, me parece que su salida del mercado chino en 2008 y el completo cierre de su motor de búsqueda en 2014 está basado en confrontaciones que van más allá de la negativa de esta empresa a someterse a las exigencias del gobierno chino en cuanto al filtro de la información. En esta era de la tecnología de las comunicaciones el internet ofrece el potencial para conseguir cambios que antes solo eran posibles con la movilización de grandes recursos económicos y militares. Durante los últimos años hemos sido testigos de cómo las redes sociales han estado en el centro de cambios de gobierno en distintas partes del mundo. Muchos de los países que consiguieron más democracia y libertad a través de movimientos inspirados por fuerzas externas, hoy día se encuentran en pleno descalabro económico y caos social retornando a tres o cuatro décadas atrás en cuanto a desarrollo y calidad de vida.

Es en base a esto que, aunque siempre he vivido en un régimen democrático y he disfrutado de todas las libertades comunes en Occidente, entiendo que el gobierno chino viene mejorando la calidad de vida de los ciudadanos del país, al tiempo que viene adaptándose a las necesidades de los nuevos tiempos. Creo firmemente que fomentar cambios en el gobierno y en la sociedad para ajustarse a paradigmas que no necesariamente responden a la realidad china solo contribuiría a crear mayores problemas que la llamada falta de libertad.

RESPUESTA DE ANA SANCHEZ A COMENTARIO DE JUAN ALFREDO SOTO

Muchísimas gracias por intervenir en este debate, Juan Alfredo, por cuestionar los razonamientos expuestos en el artículo y por poner de relieve tantas cuestiones. Precisamente lo interesante del tema, en mi opinión, es que se presta a ser objeto cuantas interpretaciones sean posibles, lo que lo enriquece mucho más.

Desde luego, detrás de cada organismo, medio o institución hay un lobby con unos intereses propios, y se elaboran estudios o informaciones con una clara intencionalidad. Sin embargo, el hecho de que en China existe la censura, de que en las cárceles permanecen no pocos presos de conciencia y de que no hay más que salir a la calle o encender la televisión para que nos caiga un chaparrón de consignas es, creo, evidente.

Coincido contigo en que China ha experimentado un cambio espectacular y muy positivo. Sin lugar a dudas, los chinos viven mucho mejor que hace treinta y cinco años (aunque, curiosamente, también son muchos los que se quejan de que la competitividad, la presión y el estrés ahora son infinitamente mayores que entonces, cuando trabajar para el estado garantizaba la vivienda y las prestaciones sociales básicas), y de ese avance, además, nos hemos beneficiado todos. Los cambios en el gobierno chino sólo llegarán si ése es, en algún momento, el deseo de la población. Entretanto, la valoración sobre qué es más importante: estabilidad/seguridad o libertad, creo que es puramente personal. La mayor parte de las sociedades a las que denominamos "libres" han llegado a ese estadio a través de revoluciones y de etapas de gran convulsión. Sobre si merece la pena atravesar dichos periodos de inestabilidad y desequilibrio para alcanzar o aspirar a la libertad (que ya de por sí es un concepto sobre el que podríamos debatir infinitamente), es cada sociedad o cada individuo, si lo trasladamos al plano personal, quien decide.